

Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones Elige a tu Gobierno 2022-2023	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO		ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS PARA LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

Cuarto convenio modificatorio al contrato de prestación del servicio de internet dedicado de 500 MBPS para las Dependencias de Gobierno del Estado de Aguascalientes, que celebran por una parte el **Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, representada en este acto por la **Lic. Raquel Soto Orozco**, en su carácter de **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente convenio se le denominará “**La SAE**” y por la otra parte **Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.**, representada en este acto por el **C. Jorge Vázquez Santamaría**, en su carácter de Apoderado Legal, a quien se le denominará “**El Prestador de Servicios**”, en lo sucesivo y para efectos del presente convenio cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como “**Las Partes**”, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

ANTECEDENTES

1. La **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** representada por su titular el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, determinó la necesidad de contratar el servicio de internet dedicado de 500 MBPS para las Dependencias de Gobierno del Estado de Aguascalientes, a efecto de dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, así como a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y demás normatividad vigente y aplicable le confieren.
2. En virtud de lo anterior, mediante requisición de compra número 164/2021, emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por la Dirección General de Administración y Servicios de “**La SAE**” en términos de lo dispuesto por el artículo 17 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se solicitó la contratación del servicio de internet dedicado para la red gubernamental de las Dependencias de Gobierno del Estado y proporcionar la conectividad entre las páginas de la interacción, por el periodo comprendido del 01 de abril del 2021 al 30 de septiembre del 2022.
3. Mediante oficio número **SEFI/0194/2021** de fecha 05 de febrero del 2021 la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 55 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, emitió la autorización para asumir compromisos plurianuales de pago con cargo tanto al ejercicio fiscal 2021 como al 2022 a efecto de contratar el servicio de internet dedicado de 500 MBPS para las Dependencias de Gobierno del Estado.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El Pueblo de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2025	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO		ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

4. Al efecto, el C.P. Juan Francisco Larios Espanza, en su carácter de **Secretario de Administración del Estado de Aguascalientes**, mediante oficio número **SAE/01.0174/2021** de fecha 16 de marzo del 2021 y su respectiva justificación, solicitó al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Gobierno del Estado de Aguascalientes que la contratación del servicio internet dedicado de 500 MBPS para las Dependencias y Entidades de Gobierno del Estado de Aguascalientes, se realizara mediante adjudicación directa, con fundamento en lo previsto por el artículo 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
5. En razón de lo anterior y previo acreditamiento de los fundamentos y motivos expuestos por el C.P. Juan Francisco Larios Espanza, en su carácter de **Secretario de Administración**, el C.P. Luis Adrián López de la Torre, en su carácter de **Director General de Administración y Servicios** y el Ing. Alejandro Viay Danielli, en su carácter de **Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales**, todos adscritos a "La SAE", el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes mediante Reunión Ordinaria número **ROR-03-21** de fecha 26 de marzo del 2021, autorizó la contratación de los servicios de internet dedicado de 500 MBPS para las Dependencias y diversas Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, con el proveedor **Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.**, actualmente **Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.**, por un monto total de **\$1'209,996.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido**; del cual la cantidad de **\$905,011.74 (NOVECIENTOS CINCO MIL ONCE PESOS 74/100 M.N.) I.V.A. incluido**, corresponde a la contratación de los servicios de internet dedicado de 500 MBPS para las Dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes y la cantidad de **\$304,984.26 (TRESCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 26/100 M.N.)** corresponde a la contratación de los servicios de internet dedicado de 500 MBPS para diversas Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes.
6. En fecha 30 de marzo del 2021 se celebró entre el Gobierno del Estado de Aguascalientes a través de "La SAE" y "El Prestador de Servicios" el contrato número **068/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**, en adelante "**El Contrato**", mediante el cual "La SAE" contrató de "El Prestador de Servicios" la prestación del servicio de internet dedicado de 500 MBPS para las Dependencias de Gobierno del Estado de Aguascalientes.
7. En fecha 29 de junio del 2022 se celebró el primer convenio modificadorio a "**El Contrato**", con el objeto de trasladar los derechos y obligaciones contraídas en "**El Contrato**" por Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V. a favor y cargo de **Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.**, a partir de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México en fecha 19 de enero del 2022.
8. En fecha 01 de agosto del 2022 se celebró el segundo convenio modificadorio a "**El Contrato**" a efecto de ampliar su vigencia al 31 de octubre del 2022, ello con la finalidad de que una vez llevadas a cabo las reuniones de la Comisión de Transición de conformidad con las Bases para la Entrega – Recepción del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes y de la Administración Pública Estatal 2016 – 2022, publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes en fecha 21 de marzo de 2022; se defina

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones El Poder de México SISTEMA DE LA ESTADÍA 2022/2023	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO		ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE		

por la Administración Entrante el esquema que considere conveniente y se efectúen las acciones tendientes a agotar los procedimientos correspondientes.

9. En fecha 28 de septiembre del 2022 se celebró el tercer convenio modificatorio a “El Contrato” a efecto de ampliar la prestación del servicio de internet dedicado de 500 MBPS para las Dependencias de Gobierno del Estado de Aguascalientes respecto del periodo comprendido del 01 de octubre del 2022 al 30 de noviembre del 2022, modificación que implicó un incremento en el monto originalmente pactado por la cantidad de **\$100,556.86 (CIEN MIL PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 86/100 M.N.) I.V.A. incluido.**
10. Mediante requisición de compra número **750/2022**, emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por la Dirección General de Administración y Servicios de “La SAE” en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, solicitó la modificación de “El Contrato”.
1. A través del oficio número **DGAS/561/2022**, de fecha 15 de noviembre del 2022, suscrito por el **Lic. José Roberto Domínguez Lara** en su carácter de **Director General de Administración y Servicios de “La SAE”**, solicitó a la **Dirección General de Adquisiciones de “La SAE”**, la modificación de “El Contrato” a efecto de incrementar la prestación del servicio de internet dedicado de 500 MBPS para las Dependencias de Gobierno del Estado de Aguascalientes para el periodo comprendido del 01 de diciembre al 26 de diciembre del 2022.
11. En virtud de lo anterior, el **Director General de Adquisiciones de “La SAE”**, en términos de lo dispuesto por la fracción XIX del artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, una vez analizada la solicitud efectuada por la **Dirección General de Administración y Servicios de “La SAE”**, determinó la procedencia del actual instrumento legal, por lo que mediante oficio de fecha 30 de noviembre del 2022 solicitó a la **Dirección General Jurídica de “La SAE”** la elaboración del presente convenio modificatorio a “El Contrato”.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante “La Ley”, así como en lo señalado en las cláusulas décima tercera y décima octava de “El Contrato”, se procede a la celebración del presente convenio modificatorio en términos de las siguientes:



Primera: “La SAE” declara:

- 1.1. Que es una dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes.



 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El gobernador</i> CONVENIO MODIFICATORIO	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.
ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES		
CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE		

- 1.2. Que la Lic. Raquel Soto Orozco comparece en este acto con el carácter de **Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes**, según lo acredita con el respectivo nombramiento número DG/N/003/2022 de fecha 01 de octubre del 2022, otorgado por la Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, Dra. María Teresa Jiménez Esquivel.
- 1.3. Que en términos de lo previsto por los artículos 22 fracciones II y XII, 27 fracciones XII, XV, XIX y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y diversos 2°, 5°, 6°, 8° y 11 fracciones XII, XIII, XVII, XXII y XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en relación con los artículos 11 y 12 fracción II de "La Ley", tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente convenio.
- 1.4. Que en fecha 14 de noviembre del 2022, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente convenio, correspondientes a la requisición de compra número 750/2022.
- 1.5. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio el ubicado en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.7. Que a través de la Dirección General de Adquisiciones, se verificó que a la fecha de la celebración del presente convenio los accionistas de **Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.**, no desempeñan empleo, cargo o comisión alguna en el servicio público, en relación con lo dispuesto por el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

Segunda: "El Prestador de Servicios" declara:

- 2.1. Que cuenta con registro vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo la clave número PR07532, con fecha de inscripción el 22 de junio del 2022.
- 2.2. Que es una empresa legalmente constituida según se desprende de la escritura pública número 53,301, volumen 911, otorgada en fecha 10 de mayo del año 1989, ante la fe del Lic. Gerardo Correa Etchegaray, Notario Público número 89, de los del entonces Distrito Federal, ahora Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en fecha 9 de marzo de 1995.
- 2.3. Que mediante escritura pública número 54,528, de fecha 11 de octubre de 1989, otorgada ante la fe del Lic. Gerardo Correa Etchegaray, Notario Público número 89, de los del entonces Distrito Federal, ahora

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones El gobernador de México GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V. ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
CONVENIO MODIFICATORIO		CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

Ciudad de México, cambió su denominación social de “IUSATELS, S.A. DE C.V.” a “IUSATEL, S.A. DE C.V.”; documento notarial debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el folio mercantil número 195,051.

- 2.4. Que mediante escritura pública número 34,006, de fecha 20 de julio del 2010, otorgada ante la fe del Lic. Francisco I. Hugues Vélez, Notario Público número 212, de los del entonces Distrito Federal, ahora Ciudad de México, cambió su razón social de “IUSATEL, S.A. DE C.V.” a “TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.”; documento notarial debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el folio mercantil número 195,051 en fecha 20 de julio del 2010.
- 2.5. Que mediante escritura pública número 98,273, libro 1,695 del protocolo ordinario, de fecha 03 de noviembre del 2021, otorgada ante la fe pública del Lic. Francisco I. Hugues Vélez, Titular de la Notaría número 212 de los de la Ciudad de México, cambió su denominación social de “TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.” a “TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.”; documento notarial debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México en fecha 19 de enero del 2022.
- 2.6. Que su Apoderado Legal es el **C. Jorge Vázquez Santamaría**, quien acredita su calidad como tal mediante el instrumento público número 24,276, libro 965, de fecha 12 de enero del 2021, pasado ante la fe del Lic. Jorge Franco Martínez, Notario Público número 81, de los de la Ciudad de México, quien manifiesta contar con facultades suficientes para firmar el presente convenio y obligar a su representada en términos del mismo, facultades que a la fecha no le han sido revocadas ni modificadas en forma alguna y que puede ejercer de forma individual.
- 2.7. Que manifiesta que por estar dentro de su objeto social la prestación de los servicios afines a los señalados en la cláusula segunda y anexo de “El Contrato”, tiene la experiencia, capacidad técnica y financiera para cumplir con lo establecido en el presente convenio.
- 2.8. Que tiene establecido su domicilio fiscal en Avenida San Jerónimo, con número exterior 252, interior Piso 6, Colonia La Otra Banda, Alcaldía Coyoacán, en la Ciudad de México, C.P. 04519, con número telefónico (444) 828 20 25 y cuenta de correos electrónicos cyerena@totalplay.com.mx y aramirezbl@totalplay.com.mx, mismos datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio.
- 2.9. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes número TPT890516JP5, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.10. Que cuenta con Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, bajo el número Y646429310-6, encontrándose al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones patronales.

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El orgullo de México</i> GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2026	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO		ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 088-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

- 2.11. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que a la fecha de celebración del presente convenio, sus accionistas, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.
- 2.12. Que está en aptitud legal para celebrar el presente convenio ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de "La Ley".

Tercera: "Las Partes" conjuntamente declaran:

- 3.1. Que se reconocen mutuamente la personalidad y la capacidad para la celebración del presente convenio, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2. Que cualquier modificación durante la vigencia del presente convenio en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3. Que conocen los términos y condiciones establecidas en el presente convenio.

Por lo que manifiestan plenamente cumplir con las siguientes:



PRIMERA. OBJETO.

El objeto del presente convenio es modificar las cláusulas segunda, tercera y quinta de "El Contrato", a efecto de incrementar la prestación del servicio de internet dedicado de 500 MBPS para las Dependencias de Gobierno del Estado de Aguascalientes por el periodo comprendido del del 01 de diciembre al 26 de diciembre del 2022.

La celebración del presente convenio modificadorio implica un incremento en el monto originalmente pactado en "El Contrato" por la cantidad de \$43,574.63 (CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 63/100 M.N.) monto que incluye el I.V.A. correspondiente.

SEGUNDA.- MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA SEGUNDA.

La cláusula segunda de "El Contrato" establece lo siguiente:

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

La descripción completa de "Los Servicios" objeto del presente contrato, cantidad, unidad de medida, precio unitario fijo, así como el monto a pagar como contraprestación, se describe a continuación del presente contrato:



**Secretaría de
Administración**

CONVENIO MODIFICATORIO

PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

PARTIDA	SUB-PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
2	1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA DESPACHO DEL C. GOBERNADOR PARA EL AÑO 2021: \$31,510.35 PARA EL AÑO 2022: \$31,510.35	\$54,328.19	\$54,328.19
	1.1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA DESPACHO DEL C. GOBERNADOR	\$6,036.47	\$6,036.47
	2	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL AÑO 2021: \$14,645.61 PARA EL AÑO 2022: \$14,645.61	\$25,251.05	\$25,251.05
	2.1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$2,805.67	\$2,805.67
	3	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE Gabinete PARA EL AÑO 2021: \$1,331.46 PARA EL AÑO 2022: \$1,331.46	\$2,295.62	\$2,295.62

	Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>Elegante de México</i>	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO			ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
			CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DE ESTADO-SAE

3.1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE GABINETE	\$255.07	\$255.07
4	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE POPORCIONAL PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA EL AÑO 2021: \$53,345.61 PARA EL AÑO 2022: \$53,345.61	\$91975.19	\$91975.19
4.1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	\$10,219.47	\$10,219.47
5	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE POPORCIONAL PARA CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA C-3 PARA EL AÑO 2021: \$4,881.87 PARA EL AÑO 2022: \$4,881.87	\$8,417.02	\$8,417.02
5.1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA C-3	\$935.22	\$935.22
6	1	SERVICIO	INTERNET FIJO	\$97,637.59	\$97,637.59



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
Segundo año
01/09/2020-01/09/2021

**Secretaría de
Administración**

CONVENIO MODIFICATORIO

PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL AÑO 2021: \$56,629.80 PARA EL AÑO 2022: \$56,629.80		
6.1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$10,848.82	\$10,848.82
7	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA EL AÑO 2021: \$68,523.84 PARA EL AÑO 2022: \$68,523.84	\$118,144.55	\$118,144.55
7.1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE FINANZAS	\$13,127.17	\$13,127.17
8	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL AÑO 2021: \$11,805.30 PARA EL AÑO 2022: \$11,805.30	\$20,353.97	\$20,353.97
8.1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13	\$2,281.55	\$2,281.55



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
Elige tu destino
SISTEMA DE GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

**Secretaría de
Administración**

CONVENIO MODIFICATORIO

PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO		
9	1	SERVICIO	<p>INTERNET FIJO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA</p> <p>PARA EL AÑO 2021: \$11,627.73</p> <p>PARA EL AÑO 2022: \$11,627.73</p>	\$20,047.81	\$20,047.81
9.1	1	SERVICIO	<p>INTERNET FIJO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA</p>	\$2,227.53	\$2,227.53
10	1	SERVICIO	<p>INTERNET FIJO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARIA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL</p> <p>PARA EL AÑO 2021: \$25,474.50</p> <p>PARA EL AÑO 2022: \$25,474.50</p>	\$43,921.55	\$43,921.55
10.1	1	SERVICIO	<p>INTERNET FIJO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARIA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL</p>	\$4,880.17	\$4,880.17
11	1	SERVICIO	<p>INTERNET FIJO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE</p>	\$51,114.41	\$51,114.41



Secretaría de
Administración

CONVENIO MODIFICATORIO

PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			POPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL AÑO 2021: \$29,646.36 PARA EL AÑO 2022: \$29,646.36		
11.1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	\$5,679.38	\$5,679.38
12	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE POPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL AÑO 2021: \$52,102.98 PARA EL AÑO 2022: \$52,102.98	\$89,832.72	\$89,832.72
12.1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	\$9,981.41	\$29,981.41
13	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE POPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL PARA EL AÑO 2021: \$7,455.96 PARA EL AÑO 2022: \$7,455.96	\$12,855.10	\$12,855.10
13.1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23	\$1,428.34	\$1,428.34



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
Elegante y eficiente
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**Secretaría de
Administración**

CONVENIO MODIFICATORIO

PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL					
14	1	SERVICIO	<p>INTERNET FIJO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23</p> <p>PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE TURISMO</p> <p>PARA EL AÑO 2021: \$15,000.66</p> <p>PARA EL AÑO 2022: \$15,000.66</p>	\$25,863.21	\$25,863.21
14.1	1	SERVICIO	<p>INTERNET FIJO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23</p> <p>PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE TURISMO</p>	\$2,873.69	\$2,873.69
15	1	SERVICIO	<p>INTERNET FIJO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23</p> <p>PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p> <p>PARA EL AÑO 2021: \$44,913.33</p> <p>PARA EL AÑO 2022: \$44,913.33</p>	\$77,436.78	\$77,436.78
15.1	1	SERVICIO	<p>INTERNET FIJO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23</p> <p>PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	\$8,504.09	\$8,504.09
16	1	SERVICIO	<p>INTERNET FIJO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23</p> <p>PARTE PROPORCIONAL PARA CONTRALORÍA DEL ESTADO</p> <p>PARA EL AÑO 2021: \$15,266.97</p> <p>PARA EL AÑO 2022: \$15,266.97</p>	\$26,322.36	\$26,322.36



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
Elige tu destino
NÚMERO DE TELÉFONO 2022-2023

Secretaría de
Administración

CONVENIO MODIFICATORIO

PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY
TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES

CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-
DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

16.1	1	SERVICIO	<p>INTERNET FIJO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PORPROPORCIONAL PARA CONTRALORÍA DEL ESTADO</p>	\$2,924.71	\$2,924.71
17	1	SERVICIO	<p>INTERNET FIJO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23</p> <p>PARTE POPORCIONAL PARA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD PARA EL AÑO 2021: \$8,343.64 PARA EL AÑO 2022: \$8,343.64</p> <p>NOTA.- APLICA PARA TODA LAS PARTIDAS: *TIEMPO DE REPOSICIÓN: NO APLICA, YA QUE SE TRATA DE UN SERVICIO Y NO UN BIEN. *TIEMPO DE REPARACIÓN: 4 HORAS A PARTIR DEL REPORTE DE FALLA VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y/O VÍA TELEFÓNICA. *GARANTÍAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO LAS 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SIN COSTO ADICIONAL.</p>	\$14,385.41	\$14,385.41
17.1	1	SERVICIO	<p>INTERNET FIJO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA COORDINACIÓN DE MOVILIDAD</p>	\$1,598.38	\$1,598.38
<p>MONTO TOTAL ADJUDICADO: \$ 1,005,568.60 (UN MILLON CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N.)</p>				<p>SUBTOTAL</p> <p>I.V.A.</p> <p>MONTO TOTAL</p>	<p>\$ 866,869.47</p> <p>\$ 138,699.13</p> <p>\$ 1,005,568.60</p>

El monto total adjudicado y a pagar a "El Prestador de Servicios" equivale a la cantidad de \$866,869.47 (OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 47/100 M.N.), más el respectivo Impuesto al Valor Agregado por un monto de \$138,699.13 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 13/100 M.N.) lo que arroja un monto total a pagar de \$1,005,568.60 (UN MILLON CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N.).

Del monto señalado en el párrafo que antecede, la cantidad de \$452,505.87 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCO PESOS 87/100 M.N.) I.V.A. incluido, se pagará con recursos

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El Pueblo de México</i> AVG-00000-001-ESTADAS-2022-2023	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO		ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

correspondientes al ejercicio fiscal 2021 y la cantidad de \$ 553,062.73 (QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS 73/100 M.N.) I.V.A. incluido, se pagará con recursos del ejercicio fiscal 2022.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la prestación de "Los Servicios" objeto del presente contrato, serán pagados por "El Prestador de Servicios"; el Gobierno del Estado solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula segunda de "El Contrato", quedará como a continuación se indica:

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

La descripción completa de "Los Servicios" objeto del presente contrato, cantidad, unidad de medida, precio unitario fijo, así como el monto a pagar como contraprestación, se describe a continuación del presente contrato:

PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
	1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA DESPACHO DEL C. GOBERNADOR PARA EL AÑO 2021: \$31,510.35 PARA EL AÑO 2022: \$31,510.35	\$54,328.19	\$54,328.19
2	1.1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA DESPACHO DEL C. GOBERNADOR	\$6,036.47	\$6,036.47
	1.2	1	SERVICIO	31701003 INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA DESPACHO DEL C. GOBERNADOR	\$2,815.81	\$2,815.81
	2	1	SERVICIO	INTERNET FIJO	\$25,251.05	\$25,251.05



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El orgullo de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2025

**Secretaría de
Administración**

CONVENIO MODIFICATORIO

PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL AÑO 2021: \$14,645.61 PARA EL AÑO 2022: \$14,645.61		
2.1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$2,805.67	\$2,805.67
2.2	1	SERVICIO	317010003 INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$1215.79	\$1,215.79
3	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE GABINETE PARA EL AÑO 2021: \$1,331.46 PARA EL AÑO 2022: \$1,331.46	\$2,295.62	\$2,295.62
3.1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE GABINETE	\$255.07	\$255.07
3.2	1	SERVICIO	317010003 INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL	\$110.53	\$110.53



Secretaría de
Administración

CONVENIO MODIFICATORIO

PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY
TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES

CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-
DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARIA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA COORDINACION GENERAL DE GABINETE		
4	1	SERVICIO	INTERNET FUJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARIA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE POPORCIONAL PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA EL AÑO 2021: \$53,345.61 PARA EL AÑO 2022: \$53,345.61	\$91975.19	\$91975.19
4.1	1	SERVICIO	INTERNET FUJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARIA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	\$10,219.47	\$10,219.47
4.2	1	SERVICIO	317010003 INTERNET FUJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARIA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	\$4,428.43	\$4,428.43
5	1	SERVICIO	INTERNET FUJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARIA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE POPORCIONAL PARA CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA C-3 PARA EL AÑO 2021: \$4,881.87 PARA EL AÑO 2022: \$4,881.87	\$8,417.02	\$8,417.02
5.1	1	SERVICIO	INTERNET FUJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARIA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA C-3	\$935.22	\$935.22
5.2	1	SERVICIO	317010003 INTERNET FUJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE	\$405.27	\$405.27



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El orgullo de México
VERIFICA TU ESTADO 2022-2027

**Secretaría de
Administración**

PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONVENIO MODIFICATORIO

CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA CENTRO DE EVALUACION DE CONFIANZA Y CONFIDENCIA C-3.		
6	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE POPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL AÑO 2021: \$56,629.80 PARA EL AÑO 2022: \$56,629.80	\$97,637.59	\$97,637.59
6.1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PORPORCIONAL PARA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$10,848.62	\$10,848.62
6.2	1	SERVICIO	317010003 INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PORPORCIONAL PARA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	\$4,701.07	\$4,701.07
7	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE POPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA EL AÑO 2021: \$68,523.84 PARA EL AÑO 2022: \$68,523.84	\$118,144.55	\$118,144.55
7.1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARIA DE FINANZAS	\$13,127.17	\$13,127.17
7.2	1	SERVICIO	317010003 INTERNET FIJO	\$5,888.44	\$5,888.44



Secretaría de
Administración

PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONVENIO MODIFICATORIO

CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE FINANZAS		
8	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO ATRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL AÑO 2021: \$11,805.30 PARA EL AÑO 2022: \$11,805.30	\$20,353.97	\$20,353.97
8.1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO ATRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	\$2,261.55	\$2,261.55
8.2	1	SERVICIO	31701003 INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO ATRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	\$980.01	\$980.01
9	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO ATRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA PARA EL AÑO 2021: \$11,627.73 PARA EL AÑO 2022: \$11,627.73	\$20,047.81	\$20,047.81
9.1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO ATRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL	\$2,227.53	\$2,227.53



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El orgullo de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

**Secretaría de
Administración**

CONVENIO MODIFICATORIO

PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARIA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA		
9.2	1	SERVICIO	317010003 INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARIA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	\$965.26	\$965.26
10	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARIA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE POPORCIONAL PARA SECRETARIA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL PARA EL AÑO 2021: \$25,474.50 PARA EL AÑO 2022: \$25,474.50	\$43,921.55	\$43,921.55
10.1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARIA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARIA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	\$4,880.17	\$4,880.17
10.2	1	SERVICIO	317010003 INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARIA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARIA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	\$2,114.74	\$2,114.74
11	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARIA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE POPORCIONAL PARA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL AÑO 2021: \$29,846.36 PARA EL AÑO 2022: \$29,846.36	\$51,114.41	\$51,114.41
11.1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO	\$5,679.38	\$5,679.38



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
Ejemplo de Obras
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2026

**Secretaría de
Administración**

PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONVENIO MODIFICATORIO

CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONAMIENTO IP PROPRIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		
11.2	1	SERVICIO	317010003 INTERNET FUO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONAMIENTO IP PROPRIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.	\$2,461.06	\$2,461.06
12	1	SERVICIO	INTERNET FUO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONAMIENTO IP PROPRIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE POPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL AÑO 2021: \$52,102.98 PARA EL AÑO 2022: \$52,102.98	\$89,832.72	\$89,832.72
12.1	1	SERVICIO	INTERNET FUO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONAMIENTO IP PROPRIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	\$9,981.41	\$29,981.41
12.2	1	SERVICIO	317010003 INTERNET FUO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONAMIENTO IP PROPRIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	\$4,325.28	4,325.28
13	1	SERVICIO	INTERNET FUO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONAMIENTO IP PROPRIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE POPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	\$12,855.10	\$12,855.10



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El Pueblo de los Héroes
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**Secretaría de
Administración**

CONVENIO MODIFICATORIO

PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			PARA EL AÑO 2021: \$7,455.96 PARA EL AÑO 2022: \$7,455.96		
13.1	1	SERVICIO	<p>INTERNET FIJO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL.</p>	\$1,428.34	\$1,428.34
13.2	1	SERVICIO	<p>317010003 INTERNET FIJO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y \$1,245.27 PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL.</p>	\$618.95	\$618.95
14	1	SERVICIO	<p>INTERNET FIJO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE TURISMO PARA EL AÑO 2021: \$15,000.66 PARA EL AÑO 2022: \$15,000.66</p>	\$25,863.21	\$25,863.21
14.1	1	SERVICIO	<p>INTERNET FIJO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE TURISMO</p>	\$2,873.69	\$2,873.69
14.2	1	SERVICIO	<p>317010003 INTERNET FIJO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE TURISMO</p>	\$1,245.27	\$1,245.27
15	1	SERVICIO	INTERNET FIJO	\$77,436.78	\$77,436.78



Secretaría de
Administración

CONVENIO MODIFICATORIO

PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE POPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA EL AÑO 2021: \$44,913.33 PARA EL AÑO 2022: \$44,913.33		
15.1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	\$8,604.09	\$8,604.09
15.2	1	SERVICIO	317010003 INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	\$3,728.44	\$3,728.44
16	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE POPORCIONAL PARA CONTRALORÍA DEL ESTADO PARA EL AÑO 2021: \$15,266.97 PARA EL AÑO 2022: \$15,266.97	\$26,322.36	\$26,322.36
16.1	1	SERVICIO	INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PORPORCIONAL PARA CONTRALORÍA DEL ESTADO	\$2,924.71	\$2,924.71
16.2	1	SERVICIO	317010003 INTERNET FIJO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL	\$1,267.37	\$1,267.37



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
Elige tu destino
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2021

**Secretaría de
Administración**

CONVENIO MODIFICATORIO

PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

			<p>PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23</p> <p>PARTE PROPORCIONAL PARA CONTRALORIA DEL ESTADO</p> <p>NOTA.- APLICA PARA TODA LAS PARTIDAS:</p> <p>*TIEMPO DE REPOSICIÓN: NO APLICA, YA QUE SE TRATA DE UN SERVICIO Y NO UN BIEN.</p> <p>*TIEMPO DE REPARACIÓN: 4 HORAS A PARTIR DEL REPORTE DE FALLA VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y/O VÍA TELEFÓNICA.</p> <p>*GARANTÍAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO LAS 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SIN COSTO ADICIONAL</p>		
17	1	SERVICIO	<p>INTERNET FIJO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23</p> <p>PARTE PROPORCIONAL PARA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD</p> <p>PARA EL AÑO 2021: \$8,343.54</p> <p>PARA EL AÑO 2022: \$8,343.54</p> <p>NOTA.- APLICA PARA TODA LAS PARTIDAS:</p> <p>*TIEMPO DE REPOSICIÓN: NO APLICA, YA QUE SE TRATA DE UN SERVICIO Y NO UN BIEN.</p> <p>*TIEMPO DE REPARACIÓN: 4 HORAS A PARTIR DEL REPORTE DE FALLA VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y/O VÍA TELEFÓNICA.</p> <p>*GARANTÍAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO LAS 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SIN COSTO ADICIONAL.</p>	\$14,385.41	\$14,385.41
17.1	1	SERVICIO	<p>INTERNET FIJO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23</p> <p>PARTE PROPORCIONAL PARA COORDINACIÓN DE MOVILIDAD</p>	\$1,598.38	\$1,598.38
17.2	1	SERVICIO	<p>31701003 INTERNET FIJO</p> <p>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 2 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23</p> <p>PARTE PROPORCIONAL PARA COORDINACIÓN DE MOVILIDAD</p>	\$692.63	\$692.63
MONTO TOTAL ADJUDICADO: \$1,049,143.23 (UN MILLÓN CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 23/100 M.N.)				<p>SUBTOTAL</p> <p>I.V.A.</p> <p>MONTO TOTAL</p>	<p>\$904,433.82</p> <p>\$144,709.41</p> <p>\$1,049,143.23</p>

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones El Poder del Trabajo ESTADO DEL ESTADO 2022-2027	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO		ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

El monto total adjudicado y a pagar a "El Prestador de Servicios" equivale a la cantidad de **\$904,433.82 (NOVECIENTOS CUATRO MIL CUATROSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 82/100 M.N.)**, más el respectivo Impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$144,709.41 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 41/100 M.N.)** lo que arroja un monto total a pagar de **\$1,049,143.23 (UN MILLON CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 23/100 M.N.)**.

Del monto señalado en el párrafo que antecede, la cantidad de **\$452,505.87 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCO PESOS 87/100 M.N.)** I.V.A. incluido, se pagará con recursos correspondientes al ejercicio fiscal 2021 y la cantidad de **\$596,637.36 (QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N.)** I.V.A. incluido, se pagará con recursos del ejercicio fiscal 2022.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la prestación de "Los Servicios" objeto del presente contrato, serán pagados por "El Prestador de Servicios"; el Gobierno del Estado solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

TERCERA.- MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA TERCERA.

La cláusula tercera de "El Contrato", establece lo siguiente:

TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

"El Prestador de Servicios" se compromete a prestar "Los Servicios" contratados a partir del dia 01 de abril del 2021 y hasta el 30 de septiembre del 2022.

En cuanto a la partida 2, subpartidas 1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 8.1, 9.1, 10.1, 11.1, 12.1, 13.1, 14.1, 15.1, 16.1 y 17.1, "El Prestador de Servicios" se compromete a prestar "Los Servicios" contratados a partir del dia 01 de octubre del 2022 y hasta el 30 de noviembre del 2022.

"Los Servicios" serán prestados en las instalaciones de la Coordinación de Soporte a las Tecnologías de Información de "La SAE", ubicadas en la Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, tercer piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.

Las condiciones específicas de la contratación se encuentran en el anexo del presente, mismo que una vez firmado por las partes, formará parte integral del presente contrato.

"La SAE" no estará obligada a recibir "Los Servicios", si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y su anexo.

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula tercera de "El Contrato", quedará como a continuación se indica:

 Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones Elige tu destino SOLICITUD PIVE ESPAÑA 2022-2021	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO		ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

"El Prestador de Servicios" se compromete a prestar "Los Servicios" contratados a partir del día 01 de abril del 2021 y hasta el 30 de septiembre del 2022.

En cuanto a la partida 2, subpartidas 1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 8.1, 9.1, 10.1, 11.1, 12.1, 13.1, 14.1, 15.1, 16.1 y 17.1, "El Prestador de Servicios" se compromete a prestar "Los Servicios" contratados a partir del día 01 de octubre del 2022 y hasta el 30 de noviembre del 2022.

Referente a la partida 2, subpartidas 1.2, 2.2, 3.2, 4.2, 5.2, 6.2, 7.2, 8.2, 9.2, 10.2, 11.2, 12.2, 13.2, 14.2, 15.2, 16.2 y 17.2, "El Prestador de Servicios" se compromete a prestar "Los Servicios" contratados a partir del día 01 de diciembre y hasta el 26 de diciembre del 2022.

"Los Servicios" serán prestados en las instalaciones de la Coordinación de Soporte a las Tecnologías de Información de "La SAE", ubicadas en la Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, tercer piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.

Las condiciones específicas de la contratación se encuentran en el anexo del presente, mismo que una vez firmado por las partes, formará parte integral del presente contrato.

"La SAE" no estará obligada a recibir "Los Servicios", si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y su anexo.

CUARTA.- MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA QUINTA.

La cláusula quinta de "El Contrato", establece lo siguiente:

QUINTA. FORMA DE PAGO.

La contraprestación señalada en la cláusula segunda del presente contrato será pagada a "El Prestador de Servicios" de forma mensual y a mes vencido, en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria designada expresamente por él al momento de su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, y en términos del artículo 72 de "La Ley" el pago se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha en que se presenten en las oficinas administrativas de "La SAE" los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) correspondientes que amparen la prestación mensual de "Los Servicios" a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento legal, mismos que deberán presentarse acompañados del pedido de compra debidamente firmado de recibido por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato.

Los comprobantes deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se deberán expedir a nombre de la Secretaría de Finanzas del



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
Emprende México
PERÍODO FISCAL 2021-2022

Secretaría de
Administración

CONVENIO MODIFICATORIO

PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

Estado, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el punto 1.6 del apartado de declaraciones del presente contrato.

Así mismo, "El Prestador de Servicios" acepta que el pago correspondiente al mes de diciembre será pagado conforme a la fecha de cierre de operaciones del ejercicio fiscal 2021 de la Secretaría de Finanzas y no a mes vencido como en el resto de las mensualidades.

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula quinta de "El Contrato", quedará como a continuación se indica:

QUINTA. FORMA DE PAGO.

La contraprestación señalada en la cláusula segunda del presente contrato será pagada a "El Prestador de Servicios" de forma mensual y a mes vencido, en moneda nacional y mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria designada expresamente por él al momento de su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, y en términos del artículo 72 de "La Ley" el pago se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha en que se presenten en las oficinas administrativas de "La SAE" los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) correspondientes que amparen la prestación mensual de "Los Servicios" a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento legal, mismos que deberán presentarse acompañados del pedido de compra debidamente firmado de recibido por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato.

Los comprobantes deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se deberán expedir a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el punto 1.6 del apartado de declaraciones del presente contrato.

Así mismo, "El Prestador de Servicios" acepta que los pagos correspondientes a los meses de diciembre del 2021 y diciembre del 2022 serán pagados a "El Prestador de Servicios" conforme a las fechas de cierre de operaciones de los ejercicios fiscales 2021 y 2022 y no a mes vencido como el resto de las mensualidades.

QUINTA.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.

En el tenor de lo pactado por las partes en la cláusula octava de "El Contrato" y con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente convenio modificatorio impone, de conformidad con lo que establecen los artículos 69, fracción II, y 70 de "La Ley", "El Prestador de Servicios" se obliga a presentar a "La SAE", dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del actual instrumento legal, el endoso necesario al medio de garantía presentado en cumplimiento a la cláusula octava de "El Contrato" conforme a la legislación fiscal aplicable, para garantizar el cumplimiento del presente convenio, cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al medio de garantía otorgado, por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado en este convenio modificatorio, incluyendo el I.V.A. correspondiente y que debe exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

	Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones <i>El Poder del México</i> AGUASCALIENTES 2022-2023	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO			ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
			CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE

Dicha garantía permanecerá vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones consignadas en el actual instrumento legal y durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución establecido en el presente convenio o fuente principal de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. Asimismo, el medio de garantía presentado permanecerá en vigor aún en los casos en que "La SAE" otorgue prórrogas o esperas a "El Prestador de Servicios" para el cumplimiento de sus obligaciones. De igual forma, se hará efectiva cuando "El Prestador de Servicios" no preste "Los Servicios" objeto del presente convenio, a entera satisfacción de "La SAE" en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada dentro del texto del presente convenio.

SEXTA.- EXTENSIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

Convienen las partes en extender los alcances de "El Contrato", conforme a lo pactado en este documento; por lo tanto, todas las condiciones, derechos y obligaciones pactadas con anterioridad distintas a las modificadas mediante el presente instrumento, quedarán subsistentes en este convenio modificadorio y se tendrán por reproducidas como si a la letra se insertaran.

SÉPTIMA.- VIGENCIA.

La vigencia de este convenio modificadorio será desde su fecha de firma y hasta el 26 de diciembre del 2022, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en "El Contrato", así como en el presente instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava de "El Contrato", durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitarse las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de "Los Servicios" prestados o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de "El Prestador de Servicios".

OCTAVA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto "El Prestador de Servicios" renuncia al fúero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente convenio se firma en cuatro ejemplares en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes el día 01 de diciembre del 2022.

Por "La SAE"

C. LIC. RAQUEL SOTO OROZCO,
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Por "El Prestador de Servicios"

C. JORGE VÁZQUEZ SANTAMARÍA,
APODERADO LEGAL DE TOTAL PLAY
TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

	Aguascalientes Gente de trabajo y soluciones Elige a tu Gobierno GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2024	Secretaría de Administración	PRESTADOR DE SERVICIOS: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.
CONVENIO MODIFICATORIO			ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
		CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO No. 068-4/2021-DIRECTA-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE	

Por "La Unidad Administrativa Requiere"

LIC. JOSE ROBERTO DOMÍNGUEZ LARA,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Testigo

LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNÁNDEZ,
COORDINADOR DE SEGUIMIENTO A PROCEDIMIENTOS DE
CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO.